

Dr. C. Abad. Registrar
CJM

166236

CORDERO MORENO & CORRAL
A B O G A D O S

Señor

Dr. Víctor Anchundia Places

Intendente Nacional de Compañías.

Yo, Sueanny Consuelo Quezada Pachar, en mi calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía **COMPAQUE CÍA. LTDA**, calidad que la justifico con el nombramiento que adjunto a la presente, comparezco en debida forma y manifiesto:

- 1. Antecedentes:** Conforme se desprende de la copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía "COMERCIAL NORMAN QUEZADA CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN", de fecha 25 de noviembre del año 2013, en el numeral 3, correspondiente a la aprobación del cuadro de distribución del haber social de la compañía en liquidación, se procedió a adjudicar los haberes sociales de la mentada empresa a mi persona, **Sueanny Consuelo Quezada Pachar**, incluyendo puntualmente en dichos haberes US\$ 379.000,00 dólares de los Estados Unidos de América correspondientes a Inversiones en Participaciones que "Comercial Norman Quezada Cía. Ltda. en Liquidación" mantenía en la Compañía **COMPAQUE CÍA. LTDA.**
- 2. Notificación:** Con los antecedentes expuestos, me permito notificar a su Autoridad que con sustento en las atribuciones contempladas en el Art. 45 de la Ley de Compañías, en fecha 9 de Enero de 2015, se ha procedido a INSCRIBIR en el Libro Social de Socios y Participaciones de la compañía COMPAQUE CÍA. LTDA. la adjudicación de las participaciones que en su momento pertenecieron a Comercial Norman Quezada Cía. Ltda. en Liquidación, a nombre de la persona a quien fueron legalmente adjudicadas, señorita SUEANNY CONSUELO QUEZADA PACHAR, configurándose actualmente el Capital Social de la empresa COMPAQUE CÍA. LTDA. de la siguiente manera:

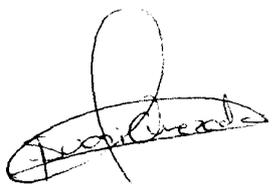
CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL "COMPAQUE CIA. LTDA."

Socio	Capital	No. de participaciones	Porcentaje de participación
QUEZADA VEGA NORMAN GUILLERMO	\$161.300,00	161.300,00	20,41%
QUEZADA PACHAR SUEANNY CONSUELO	\$609.100,00	609.100,00	77,06%
QUEZADA PACHAR MARIUXI	\$20.000,00	20.000,00	2,53%

Por tanto, de la manera más comedida, solicito a su Autoridad se proceda a realizar la actualización del registro de socios de la empresa **COMPAQUE CÍA. LTDA** y demás formalidades de ley.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Casilla Judicial N° 36 de la Corte Provincial de Justicia del Azuay y al correo electrónico ccalba@cmc.com.ec. Asimismo, autorizo a la Abogada Carla C. Alba Crespo para que suscriba cuanto escrito fuera pertinente dentro del presente trámite.

Muy atentamente,



Sueanny Consuelo Quezada Pachar
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAQUE CÍA. LTDA.



Ab. Carla C. Alba Crespo
Mat. Foro 01-2009-176

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIAL NORMAN QUEZADA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, parroquia tarqui a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil trece, a las 11h30, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela la alborada cuarta etapa, vía a sanborondon, manzana número tres, a media cuadra de la escuela plaza sésamo, a las nueve horas, se reúnen los señores SOCIOS de la compañía: SUEANNY CONSUELO QUEZADA PACHAR propietaria de trecientas noventa y dos participaciones de un valor de un dólar cada una, MARIUXI CECIBEL QUEZADA PACHAR, propietaria de cuatro participaciones de la compañía, y, JESSICA SARA QUEZADA PACHAR propietaria de cuatro participaciones de un valor de un dólar cada una; quienes representan el 100% del capital y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

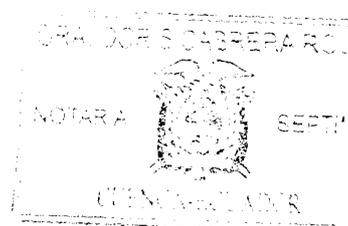
1. Aprobación de balance Final.
2. Aprobación del Informe de Liquidador
3. Aprobación del cuadro de distribución del haber social de la compañía.

Preside la sesión el Liquidador Principal de la compañía señor **Luis Alberto Pachar Ordoñez**, y como secretario la liquidadora Suplente señora **Silvia Consuelo Pachar Ordoñez**, de igual manera comparece como delegado de la Súper Intendencia de Compañías el Ingeniero Fernando Carrión Ceballos.

RESOLUCIÓN DEL ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de balance Final.

Se pone en conocimiento de los socios el balance final de la compañía **COMERCIAL NORMAN QUEZADA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, el cual es explicado por parte del liquidador principal, recalcando que se han cancelado todos los pasivos existentes en la compañía, existiendo únicamente a la fecha valores positivos para la misma, *balance* el cual luego de algunas deliberaciones de los Socios es aprobado por unanimidad.



Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

2.- Aprobación del Informe de Liquidador.

El liquidador principal señor **Luis Alberto Pachar Ordoñez**, pone a conocimiento de los socios su informe de las gestiones realizadas desde el nombramiento del mismo, quien informa que se han realizado todas las gestiones necesarias para que la compañía cumpla con los requisitos para poder dar por cancelada y liquidada la misma, el cual luego de algunas deliberaciones de los Socios es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del cuadro de distribución del haber social de la compañía.

Se pone en conocimiento de los socios cuadro de distribución del haber social de la compañía **COMERCIAL NORMAN QUEZADA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**, en el cual consta la distribución del haber social de la misma a favor de uno de los socios la señora **Sueanny Consuelo Quezada Pachar**, la cual se hará cargo de cancelar la parte que les corresponde a cada uno de los socios de manera equitativa, de acuerdo a los porcentajes que cada uno de ellos mantienen en la misma, se pasa a las deliberaciones de los socios los cuales aprueban por unanimidad, sin nada que reclamar a futuro por dicho concepto, que el haber social sea distribuido a favor de la señora **Sueanny Consuelo Quezada Pachar**, lo que ha sido aprobado por unanimidad.

Autorización a los Liquidadores Principal y Suplente a realizar todos los tramites para perfeccionamiento de estas resoluciones:

Se resuelve autorizar a los liquidadores de la compañía para que, de manera individual o conjunta, puedan suscribir toda la documentación legal pertinente y efectuar los trámites necesarios para la instrumentación y perfeccionamiento de las resoluciones a las que ha llegado la Junta.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia el Liquidador

Principal, Delegado de la Súper Intendencia de Compañías de Guayaquil socios presentes y el secretario, que certifica.

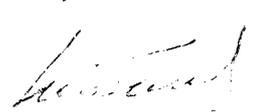
Atentamente,


Sueanny Consuelo Quezada Pachar


Mariuxi Cecibel Quezada Pachar,


Jessica Sara Quezada Pachar

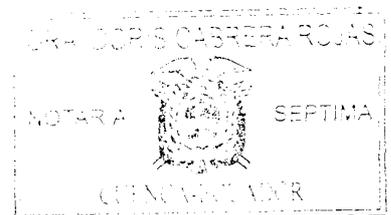

Silvia Consuelo Pachar Ordoñez,


Luis Alberto Pachar Ordoñez


Ing. Fernando Carrión Ceballos

DOY FE: Que la copia que antecede es
..... *dos* fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación.
Cuenca, a **2.3 FEB 2015**


Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca



COMERCIAL NORMAN QUEZADA CIA. LTDA.
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
 Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2013

1.	ACTIVO	589.329,02
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	589.329,02
1.1.2.	ACTIVO EXIGIBLE	589.329,02
1.1.2.03.	CUENTAS POR COBRAR AL FISCO	210.329,02
1.1.2.03.02	Credito tributario fuente año en curso	44.076,95
1.1.2.03.03	Anticipo Impuesto a la Renta	137.315,40
1.1.2.03.06	Credito tributario fuente años anteriores	28.936,67
1.1.2.06.	INVERSIONES	379.000,00
1.1.2.06.01	Inversiones en Participaciones	379.000,00
3.	PATRIMONIO	589.329,02
3.1.	CAPITAL INICIAL	125.760,41
3.1.01	Capital inicial	400,00
3.1.02	Aporte de Socios	125.360,41
3.2.	RESERVAS	2.456,11
3.2.01	Reserva Legal	2.456,11
3.8.	RESUTADOS	461.112,50
3.8.1.	EJERCICIOS ANTERIORES	461.112,50
3.8.1.01	Utilidad o pérdida acumulada	461.112,50

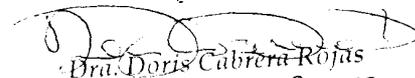
TOTAL ACTIVO
\$589.329,02

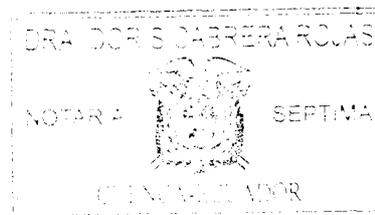
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
\$589.329,02


 Comercial Norman Quezada
 Cia. Ltda.
 Luis Pachar Ordóñez 0992622067001
LIQUIDADOR PRINCIPAL


 Comercial Norman Quezada
 Cia. Ltda.
 Roberto Medina 0992622067001
CONTADOR GENERAL

DOY FE: Que la copia que antecede es
 una copia fiel y exacta de las fojas es igual al original que
 se me presentó para su constatación
 Cuenca, a 23 FEB 2015


 Dra. Doris Cabrera Rojas
 Notaria Septima de Cuenca



COMPAQUE CIA. LTDA.

Cuenca, 11 de Diciembre del 2012

Srta.
Suenny Consuelo Quezada Pachar
SOCIA DE COMPAQUE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- COMPAQUE CIA. LTDA., con domicilio en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se constituyó jurídicamente el 20 de Noviembre del 2012, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, con resolución N.- SC.DIC.C.12.962, e INSCRITA en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el # 866, el 07 de Diciembre del 2012, Número de Repertorio 9.849.

2.- En la Declaración Quinta del Estatuto de la Compañía, Usted ha sido designada GERENTE de la entidad para un período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 18 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Norman Guillermo Quezada Vega
PRESIDENTE DE COMPAQUE CIA. LTDA.

Suenny Consuelo Quezada Pachar, con cédula única N.- 010497906-7, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE COMPAQUE CIA. LTDA., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,


Srta. Suenny Consuelo Quezada Pachar
Cuenca, 11 de Diciembre del 2012

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en ... hoja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia Cuenca, a ... de ... de 2012

Dr. Francisco Carrasco Vintimilla
Notario Quinto - Canton Cuenca

Con esta fecha se inscribió el presente documento bajo el No. 2597 del Registro de Nombramientos Cuenca, el 13 DIC. 2012